

MEDIO NATURAL Y POBLAMIENTO EN LA TOPONIMIA MAYOR DE ZAMORA

PASCUAL RIESCO CHUECA*

Se pasa revista aquí a algunos topónimos mayores de la provincia de Zamora. Los nombres de lugar contemplados pertenecen a dos categorías: en unos, se cree haber aportado una interpretación original, bien en la determinación del étimo, o en la especificación semántica del mismo; en otros, se ha procurado acercarse al contexto provincial zamorano estudios previos de otros autores. En la discusión de los casos tratados se ha hecho uso de información extra-filológica, perteneciente al ámbito de las ciencias naturales o al de la etnografía. Algunas propuestas etimológicas se argumentan acudiendo a topónimos menores de Zamora y a otros nombres de lugar del territorio circundante, incluido Portugal, con especial referencia al área asturiano-leonesa.

EL ENTORNO

Argusino: pueblo sayagués cercano al Tormes, bajo cuyas aguas reposa. Surge de modo inevitable la asociación con los topónimos portg. *Algozo*, población y antiguo concejo de la zona de Mogadouro, *Argozelo*, lugar próximo a Vimioso, y *Algosinho*, de las Arribes del Duero. *Algozo* es documentado como *Ulgoso*, *Ylgoso* hacia 1230; y *Argozelo* figura como *Ulgosello* también en la misma época¹. La etimología ha sido señalada repetidamente para los tops. portg.: lat. *ŪLEX*, *ŪCIS* 'brezo', con sufijo abundancial en *-oso*. Se tratará por lo tanto de un brezal, sin que pueda saberse si todas las localidades que comparten nombre tiene su origen en este hecho botánico. Dada la proximidad entre ellas, es posible en algún caso el traslado topónimo. El cierre de la *-o-* en **Algosino > Argusino* no es anormal dada su condición de vocal átona; cierres similares, también en posición pretónica, se observan en el sayagués actual: *hurmigüero*, *rudesno* 'rodezno', *lluvisna* 'llovizna', *muchuelo*

* Universidad de Sevilla.

¹ COROMINAS, Joan y PASCUAL, Antonio: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Ed. Gredos, Madrid, 1980-1991. Seis volúmenes. Citado a partir de aquí como *DCECH*; voz *urce*.

² BORREGO GARCÍA, Julio: *Sociolingüística rural; investigación en Villadepera de Sayago*. Universidad de Salamanca, 1981; p. 214-225.

sorprende la vacilación entre líquidas *l-r* en posición implosiva. Compárese con *surco* < lat. SULCU-.

Ha de observarse la dualidad de derivación de la *-c-*, que velariza o no dependiendo de la posición del acento: ŪLICE- > cast. *urce*, leonés *urz* ‘brezo albar, *Erica arborea*’; frente al antiguo *Ulgoso* < ŪLĪCŌSU- o los tops. *Urgal* (Galicia) o *Orgal* y *Orgueira* (Portugal), con sufijación en *-ale* o en *-aria*. Esta dualidad es la misma que se observa en SALICE- > *sauce*, *sauz*; frente a SALĪCĀRIU- > portg. *salgueiro*. Similar a *Algoso* en su derivación morfológica y fonética es el nombre del río **Sangosín** (sur de Salamanca), documentado como *Salgosin* en textos medievales. En un documento donde Alfonso VIII fija términos al concejo de Plasencia, fechado en 1189, se lee «ad somum de Salgosin, et de Salgosin ad iusum»³; también en el *Libro de la Montería de Alfonso XI* (1350)⁴: «por çima de la cumbre del moljniello contra salgossin et la otra de parte de sancta maria del llano fasta el Rio de alagon». Sin duda hay que interpretar *Sangosín* como originado en SALĪCŌSU- ‘abundante en sauces’ con un sufijo diminutivo. Son frecuentes en efecto en León las galerías arbóreas dominadas por especies del género *Salix*, escoltando a los arroyos en formación lineal, a veces impenetrable.

Vivinera: localidad cercana a Alcañices y rayana con Portugal. Puede proponerse como origen una forma colectiva vegetal en *-era* < *-ĀRIA* sobre un derivado del lat. VĪMEN, *-ĪNIS* ‘mimbrera’. La asimilación entre labiales *b-m* > *b-b* es fenómeno común. No es forzoso interpretar el topn. como colectivo (‘lugar abundante en mimbreras’), a pesar de que la forma no sufijada es habitual en leonés (*brime*, *brimbia*, *bime*) para designar la planta. Álvarez Maurín⁵ recoge una cita de S. Vicente de Oviedo, fechada en 1003: «per illa uimenaria per ipsum riulo»; también, del Archivo de la Catedral de León (952), «arbores uiminarios». Desde el punto de vista semántico, la alusión toponímica a una especie vegetal poco notable puede deberse a su uso en cestería y otros utillajes agrarios (vallados, adrales de carro). Con la misma construcción, cabe citar el topn. portg. *Vimieira*, estudiado junto a numerosos derivados de VĪMEN por Piel⁶. Compárese con los nombres de población siguientes.

Brime de Urz, **Brime** de Sog: localidades del norte provincial, en el antiguo partido de Benavente. En ambos casos se descubre una forma leonesa de VĪMĒNE- ‘mimbrera’, sometida a disimilación de nasales *m-n* > *m-r* y posterior metátesis y síncope. El castellano y las áreas orientales del leonés no trasponen *m-r* > *r-m*, sino que introducen una *-b-* epentética⁷: **Valdevimbre** (León). En cambio, en el extremo

³ BARRIOS GARCÍA, Ángel y MARTÍN EXPÓSITO, Alberto: *Documentación Medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario*, Diputación de Salamanca, 1986; p. 18.

⁴ SENIFF, Denis (ed.): *Libro de la Montería de Alfonso XI (1350)*, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1985; p. 69. Citado como *Libro de la Montería* a partir de aquí.

⁵ ÁLVAREZ MAURÍN, María del Pilar: *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Universidad de León, 1994; p. 262.

⁶ PIEL, Joseph Maria: «Beiträge zur spanischen und portugiesischen Phytotoponomastik II», en *Festschrift Walther von Wartburg zum 80. Geburtstag*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1968; p. 189.

⁷ ZAMORA VICENTE, Alonso: *Dialectología española*, Editorial Gredos, Madrid, 1979; p. 155.

occidental del leonés (Babia, Lacia, Cabrera, Sanabria) perdura la reducción *m'n* > *m* como en gall. y portg.: (por ejemplo, en el topn. **Vime** de Sanabria).

El topónimo *Brime* se repite en León en forma colectiva (**Brimeda**). Es probable que el mismo étimo dé respuesta de **Brive**, despoblado próximo a Sta. Cristina de Entreviñas (Zamora), con una asimilación de labiales análoga a la propuesta para Vivinera. En cuanto al determinativo *Urz*, añadido a uno de los dos *Brimes*, corresponde, como se ha indicado, a la denominación aún vigente del brezo albar (*Erica arborea*). Para *sog*, véase la discusión referente a *Sogo*.

Sogo: pueblo de Sayago. **Soguino**: dehesa en el término de Viñuela de Sayago, sin relación con el topn. anterior. Se explican como formas derivadas del lat. tardío SABŪCU- 'saúco'. Morala Rodríguez⁸ analiza dos tops. leoneses del mismo origen en los que se ha producido la monoptongación tras caer la *-b-* intermedia: *Gigosos* (antiguo *Sogosos*), y *El Sogal* (Fresno de la Vega). Existe asimismo un *Monte Jigoso* junto a Mellanes (Zamora). Compárese con el topn. leonés de *Valdesogo*, documentado en 937 *ualle de Sabugo* y en 966 *ualle de Sabuco*⁹. Podría justificarse esta evolución, que coexiste con formas trisilábicas (*saúco*, *saúgo*), suponiendo un desplazamiento del acento hacia la sílaba inicial por influencia de *sauce*, *sauz*. Ello daría lugar a una variante popular bisilábica **sau-go*, cuya primera sílaba, interpretada por los hablantes como un diptongo decreciente (AURU- > oro; *autario* > otero), permitiría la reducción hacia *sogo*. La forma *Soguino* es explicable por diferenciación toponímica. Inicialmente debió de llamarse *Sogo*, como el topn. mayor: así lo sugiere el nombre de lugar (Alfaraz)¹⁰ *Valdisogo*, evidentemente alusivo al actual *Soguino*.

Es de destacar que la dehesa salm. de **Sagos**, próxima a Tavera y Garcigrande, aparece inequívocamente atestiguada en un documento fechado en 1265¹¹ con el epígrafe «Garcigrande e Sabugo». En un censo del s. XVI, figura la mención¹² al mismo lugar como Los Saugos (1587) en ubicación que no deja lugar a dudas (una lista de núcleos de población del arciprestazgo de Baños, entre *Barbadillo* y *S. Tomé*). También, en 1534, se hace referencia a «Los Sahugos y Garcigrande». Deberá por lo tanto tratarse del mismo proceso fonológico de reducción de hiato. Véase asimismo el topn. menor en el término de *Santiz*, rayano con la provincia de Zamora, *Valdesugueras* (MTN, hoja 424-IV), que procederá de un descendiente de *SABUCĀRIAS. Es el mismo topn. registrado como *Val de Soguero* por Coca Tamame,

⁸ MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón: *Toponimia de la Comarca de los Oteros (León)*, Diputación Provincial de León, 1989; p. 39.

⁹ ALVAR LÓPEZ, Manuel: «Derivados de *sabucus* en la toponimia peninsular», *Revista de Filología Española*. XLI, 1957; p. 28.

¹⁰ *Mapa Topográfico Nacional*: hoja 424. Citado a partir de aquí como MTN.

¹¹ GARCÍA MARTÍN, Bienvenido: *El proceso histórico de despoblamiento en la provincia de Salamanca*, Universidad de Salamanca, 1982; el documento citado pertenece al Archivo de la catedral de Salamanca.

¹² *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Imprenta Real, Madrid, 1829.

quien lo deriva de SALIX 'sauce'¹³, sin citar paralelismos en leonés. En *Juzbado* (Salamanca), se registra el nombre *Las Sugueras*¹⁴. Probablemente es una variante del topn., también recogido por Coca, *Las Ahogueras* o *Las Saogueras*. En este caso, el autor lo adscribe a *SABUCĀRIAS.

El determinante de [Brime de] **Sog** muestra una forma apocopada. Tal pérdida de la -o- final detrás de -g- es insólita: en las hablas leonesas se produce apócope detrás de -n-, y esto sólo localmente; también se registran en el área castellano-leonesa esporádicas caídas de vocal final detrás de -z-, especialmente en monosílabos: *diz* 'dice', *urz* 'urce', *saz*, *sauz* 'sauce', *caz* 'cauce', *tenaz* 'tenaza'. Pueden citarse ejemplos en la toponimia leonesa: *Val de Santa María*, *Valdesaz de los Oteros*. Zamora Vicente¹⁵ cita ejemplos mozárabes como *ešparrag* 'espárrago', *Luc* 'Luque'. Sanchís Guarner¹⁶ indica que «debió también actuar sobre el habla mozárabe la práctica de la lengua árabe de apocopar la vocal final de las palabras románicas que admitía»; y, en otro punto, añade: «no carecía, pues, de base sólida la aceptación por García de Diego de la pérdida de la -o final como norma de conjunto para el mozárabe». Aporta ejemplos como los conocidos diminutivos en -el, muy abundantes en el área leonesa (*Valdunciel*, *Mozodiel*, *Justel*), y las frecuentes terminaciones en -e reveladoras de una caída previa de la -o final: *Fregenite*, *Tembleque*... Cabe añadir, citando de nuevo a Alvar¹⁷, el registro a manos de un botánico mozárabe anónimo del s. XII-XIII de un apelativo *sabuq* 'saúco'. Sin embargo, a pesar de tales referencias mozárabes a apócope de vocal final tras -g, no parece probable que en *Sog* perviva una huella tan arcaica, y se tratará más bien de la tendencia, no exclusiva al leonés, a la caída de vocal final bajo condiciones aún no aclaradas.

Losacio, Losacino: poblaciones de Aliste. Joaquim da Silveira estudia una serie de ejemplos¹⁸ que tienen en común su origen en el sufijo latino -ACEUS, indicador de proceso constructivo o material. Así pues, una *eira pedraza* (1182) es una era empedrada; unas *casas palhaças*, citadas en Gil Vicente (*Auto da Feira*), son casas cubiertas de paja de centeno o cuélmo, análogas en significado a las pallazas o pallozas de Los Ancares. Esta denominación es frecuente en documentos notariales de Zamora y Salamanca, lo que pone de manifiesto el predominio de las cubiertas vegetales en la arquitectura doméstica leonesa del medioevo. Asimismo, «casas murias vel *telliazas*», citado por Silveira para 1048, es decir, 'cubiertas de teja', y los tops. *Taboaço* < TABŪLACEU '[casa o construcción] hecha con tablas', *Cortegaça* < CORTĪCACEA

¹³ COCA TAMAME, Ignacio: *Toponimia de la Ribera de Cañedo*, Salamanca, 1993; p. 357.

¹⁴ Recogido por COCA TAMAME, 1993; p. 310.

¹⁵ ZAMORA VICENTE, 1979; p. 155.

¹⁶ SANCHÍS GUARNER, Manuel: «El mozárabe peninsular», *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid, 1960.

¹⁷ ALVAR LÓPEZ, 1957; p. 33.

¹⁸ SILVEIRA, Joaquim da: «Notas sôbre a toponímia do concelho de Nelas», *O Instituto*, vol. 97, nº 5, 1940; p. 415.

'[choza] hecha con paneles de corcho' (tal como aún se veía en los alcornoques portg. a mediados del s. XX: valga la cita referente a *Cedillo* (Cáceres) en 1791¹⁹, "La poblacion es de 16 vecino en unas chozas de mui mala construzion sin mas tejas que corchos") y *Colmaça* 'casa hecha o techada con cuernos (pajas largas de centeno)'. Se podría añadir el nombre de lugar portg. *Bergaço* '[redil, hórreo u otra construcción] hecha con varas [trenzadas]', del lat. VĪRGA. En Salamanca, próxima a San Cristóbal de la Cuesta, se encuentra *Fuente Pedraza* 'hecha en piedra'. Puede citarse también el antiguo *chumazo* 'colchón de plumas'. Finalmente, cabe mencionar la forma latina PARIES FORMACEA 'pared de horma o de tapial', es decir, la que se fabrica mediante un encofrado y posterior apisonado de barro y paja o cal. De ahí el topn. cast. *Hormaza*.

Losacio procederá de la aplicación de este mismo sufijo de construcción a la base *losa* < *LAUSA. Se trataría por lo tanto de la referencia a alguna construcción techada con losa (hecho frecuente en el NW peninsular en la arquitectura popular de molinos de agua y hornos, elementos particularmente necesitados de refuerzo ante el peligro, respectivamente, de inundaciones o incendios).

Trabazos: localidad alistana, cercana a Alcañices. Puede hacerse referencia al lema anterior (*Losacio*) para la interpretación del sufijo -ACEUS. La base habrá de ser el lat. TRABS, TRABIS 'viga'. Tal raíz pervive en gall. y portg. *trave* con la misma acepción. Son frecuentes los tops. portg. de idéntica forma. Según Silveira²⁰, harían referencia a construcciones hechas de maderos o troncos. Actualmente no perdura en la arquitectura popular de la zona ninguna tradición constructiva basada en tal recurso, exceptuados los pontones de madera y las represas (véase *infra*). Por ello cabe dudar si el topn. se refiere a una obra humana o a un hecho natural. Podría en efecto entenderse la acepción '[lugar abundante en] árboles corpulentos', esto es, arboleda añosa, aprovechable para vigas. Es sabida la importancia de tales componentes constructivos para la edificación, en vigas cumbreiras (port. *trave de cume*), dinteles y puentes.

Tal vez es adscribible a esta misma base el nombre de **Trefacio**, en Sanabria, aunque a falta de documentación antigua, ello ha de permanecer en el terreno de lo hipotético. Se habría producido aquí una reacción cultista de signo opuesto a la que se describe más abajo (*Moveros, devesa*) de ensordecimiento de la -b- acompañada de una disimilación *a-a* > *e-a*.

El pueblo alistano **Vegalatrave** podría contener el mismo término, como 'lugar donde abunda arbolado añoso, productivo de vigas'. Silveira indica que *trave* significó en portg. «não só 'madeiro', mas também 'árvore que dá madeira'» y cita tops. como *Vale da Trava* y *Vale das Traves*. El uso de un singular con valor abundancial

¹⁹ RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel y BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (eds.): *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1993; p. 338.

²⁰ SILVEIRA, 1940; p. 414.

es frecuente en toponimia: véanse los tops. menores salm. *Valdemadera* (Forfoleda) y *Manga la Madera* (Palacios del Arzobispo)²¹, cuyo valor será 'valle (manga) abundante en arbolado' (por no apelar al nombre de la Isla de *Madeira*) análogos por tanto a **El Maderal** (pueblo de Tierra del Vino): en portg. se usa o se usaba *madeiral* 'arvoredado de que se extraem madeiras'²². Coca descarta que el topn. menor salm. *Tres Vigas* (Valdelosa)²³ proceda de la presencia en el lugar de tres robles, a pesar del testimonio oral recogido en su encuesta. Sin embargo, es ésta la interpretación más verosímil, especialmente a la vista de los apelativos *trampa* 'roble más viejo que la rebolleta, adulto, pero que nunca ha sido podado' y *trampón* 'roble viejo y de gran tamaño', recogidos por Millán Urdiales en Villacidayo (León)²⁴, y que nacerían de una sinécdoque popular. *Trampa* se originaría por recomposición a partir de *trabazo* 'viga grande', 'árbol corpulento, del que cabe obtener una viga'.

Con igual verosimilitud cabe proponer sin embargo para *Vegalatrave* otro valor: alguna especialización semántica de *trave*, por ejemplo, en el sentido de 'viga tendida para cruzar un arroyo', 'puente de troncos'. Morala²⁵ explica el topn. menor leonés *El Madero* con la siguiente anotación: «antes, en vez de pontón, había sólo unos maderos apoyados sobre peñas para cruzar de un lado a otro de la presa». En el *Diccionario* de Madoz²⁶ (1845-1850) es frecuente la alusión a puentes de vigas. Por ejemplo, en la entrada correspondiente a *Avedillo*: «le cruzan [a un arroyuelo] 2 estrechos pontones de maderos, que solo sirven para el paso de las personas». En *Vegalatrave* se trataría pues, de acuerdo con esta segunda hipótesis, de una simple viga tendida para facilitar el paso de los peatones.

A título conjetural es lícito aducir aquí el microtopn. *Valdelasna* (Calzada de Valdunciel, Salamanca)²⁷, que contendría una aplicación metonímica similar: *asna* 'viga de cubierta, cabrio', referida, dado el contexto, a un madero durmiente para cruzar un arroyo. Con la misma metáfora animal y distinta especie, se constata el abundante topn. gall. *Poldras* 'pasaderas de arroyo' (ASÍNA 'burra', *PULLÏTRA 'potra'): la idea común es 'bestia de carga'. Véase también el salmantino *burra* 'viga grande y horizontal, inferior a los forjados del techo, que soporta el lienzo opuesto al muro de la campana de la chimenea'²⁸.

Regresando ahora a *Trabazos*, existe una explicación alternativa del sufijo. En los nombres de lugar portg. *Gestaço*, *Milhaço*, *Gramaçõ* parece inferirse un sentido

²¹ COCA TAMAME: *op. cit.*; p. 340.

²² SILVEIRA, 1940; p. 418.

²³ COCA TAMAME: *op. cit.*; p. 392.

²⁴ MILLÁN URDIALES, José: *El habla de Villacidayo (León)*, Anejo del Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1966; p. 402.

²⁵ MORALA RODRÍGUEZ, 1989; p. 421.

²⁶ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850. Citado a partir de aquí como MADOZ.

²⁷ Recogido en encuesta directa.

²⁸ Calzada de Valdunciel (recogido en encuesta directa).

abundancial botánico: ‘lugar abundante en escobas (GENĪSTA), mijos (*milho*) o gramas’. El mismo valor, equivalente al de la sufijación en *-oso*, habrá de ser dado al topn. leonés **Genestacio** [de la Vega] ‘escobar, retamar’, como demuestra Piel²⁹, quien aporta asimismo los nombres de lugar, de idéntico origen, *Genestaza* (Asturias) y *Gestaço* (Portugal). Con todo, no es posible descartar aquí la referencia a una choza u otra construcción hecha de retama. Para el uso abundancial botánico, véanse los tops. gall. en *-ás (-azo)*, tales como *Feás* ‘henar’, *Frechazo* ‘fresneda’ (port. *freixo*), *Carballás* ‘robleado’, *Juncás* ‘juncal’, *Carpazás* ‘lugar de carpazos o *Cistus psilosepalus*’. También es productivo el sufijo en asturiano: *Fresnaza* ‘fresneda’, *La Xinistaza* ‘el escobal’³⁰, y en gascón: *Pinatasso* ‘pinar’. En el caso del topn. gall. *Vimianzo* (La Coruña) < *VĪMĪN-ĀCEU-, también citado por Piel, cabe la doble interpretación ‘construcción hecha de mimbre (por ejemplo un *canastro* u hórreo hecho de ramas encestadas)’ o bien ‘lugar abundante en mimbreras’.

Así pues, en los tops. en *-azo* confluyen tres valores semánticos: material constructivo (fabricado o ensamblado con), colectivo vegetal (abundante en) y aumentativo (grande). Es preciso analizar caso por caso a la luz del contexto natural y etnográfico de la zona antes de proponer una interpretación.

Merece ser aducido aquí el topn., también alistano, **Latado**, que en idéntica forma se repite en Portugal. Parece contener la referencia a una arboleda joven o tallar, productiva de *latas* ‘varas largas y delgadas’. Es sabida la importancia de las *latas* en la antigua construcción de techos, particularmente como piezas tendidas sobre las techumbres de paja para prevenir el arrastre por viento; o como largueros horizontales sobre los cabrios del tejado, bajo la cubierta; y también como armantes de las portillas de prados. Era frecuente también su aplicación para construir emparradas: se registra en portg. *latada* ‘armazón de varas para sustentar parras’. Madoz indica en su referencia a *Calabor*: «[tiene] una calle principal de vista pintoresca, pues está entoldada con estensos parrajes». Véanse a este respecto las Ordenanzas de Cebrones del Río³¹ (León), de 1701: “cualquier persona que entrare cualquiera carro de latas o madera del soto de esta villa”. Consta el antiguo topn. portg. *Vale de Latas* (1134), así como los nombres de lugar actuales *Latas*, en los que deberá verse el mismo origen; igualmente, en Burgos, *Latado* y *Valdelatas*³². Asimismo, *Valle de las Latas*, topn. menor próximo a *Barceño* (Salamanca)³³. La acepción dialectal portuguesa *lata* y alistana *llata* ‘campo de forma alargada, longuera’, basada probablemente en

²⁹ PIEL, 1968.

³⁰ GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís: *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Ediciones Ayalga, 1977; p. 134-135.

³¹ RUBIO PÉREZ, Laureano: *El sistema político concejil en la provincia de León*, Universidad de León, 1993; p. 382 (*De la saca de latas*).

³² MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación*, Burgos, 1987.

³³ MTN: hoja 450-III.

la analogía formal entre una vara y un terreno en forma de tira, no parece aplicable en *Latedo*, dado que el sufijo *-edo* es sobre todo un abundancial vegetal.

La importancia de los renuevos de árbol para diversas funciones constructivas ha dado lugar a una toponimia localizadora de los puntos de aprovisionamiento. Las varas más finas eran aprovechadas en la manufactura de encestados, para uso residencial y productivo (véase *infra* la referencia a las *sebes*, tabiques de trenzado de vara, que se aplicaban tanto para cerrar la caja del carro como para cercar fincas). El avellano y la mimbrera eran preferidos para tal función.

Son también conocidos los nombres de lugar gall. y portg. derivados de *VIRDŪCU- 'vara, retoño': *Berducedo*, *Verducido*, *Bordozedo* 'matorral de vástagos o verdugos'³⁴. Idéntico origen tendrá *El Verdugal*, topn. recogido en *El Libro de la Montería*³⁵, cercano a Hervás (Cáceres), donde todavía se hace cestería de varas y tiras de castaño. Asimismo, *Vertiente del Verdugal*, arroyo en el término de Peralejos de Arriba (Salamanca)³⁶. Próxima en significado y probablemente en origen es la voz portuguesa *vergõntea*, *virgunto*, de la que procede el nombre de la aldea de *Bergontes* (Ponte de Lima), documentada en 1258 como *Vergonteas*³⁷. Es probable que tenga la misma procedencia el microtopn. salmantino *La Vergonzada* (Calzada de Valdunciel³⁸), con un sufijo predial. También debieron de tener cierta circulación toponímica los derivados directos del lat. VĪRGA 'vara' (véase más adelante *Bergaço*). De esta base derivará el nombre de lugar salmantino *Bergal*, *Nava del Bergal* (Palacios del Arzobispo)³⁹, mejor que de *varga* 'cuesta'. En efecto, *El Bergal* (grafiado como *El Vergal* en el MTN, hoja 424) es inmediato a los arroyos *Saceo* y *Saceíno*, colectivos vegetales en *-edo* formados a partir de **sace*, *saz* 'sauce'; de la abundancia de vástagos producidos por ambas saucedas habrá nacido el topn. Los numerosos tops. portg. aducidos por Almeida Fernandes⁴⁰, quien les atribuye otro origen (pre-romano) aparentemente menos verosímil, *Bergado*, *Bergadelas*, *Bergada*, *Bergadas*, pueden entenderse mejor como alusivos a vallados de varas trenzadas o setos vivos.

El antiguo uso local de varas para construcción de vallados parece confirmarse: en *Santiz*, próximo al *Bergal* de *Palacios del Arzobispo* (Salamanca), pervive el topn. *Las Ensebadas*, en zona de pequeñas cortinas para pasto próximas al caserío. Aunque actualmente las cercas son de piedra (con cercado a la sayaguesa, mediante *hincones* alternando con paños de mampostería o *pelgones*) es muy probable que el nombre aluda a un antiguo sistema delimitador mediante seto vivo o varas trenzadas.

³⁴ DCECH: voz *verdugo*.

³⁵ *Libro de la Montería*: p. 71.

³⁶ MTN: hoja 450-IV.

³⁷ ALMEIDA FERNANDES, A. de: *Toponimia portuguesa. Exame a um Dicionário*. Arouca, 1999; p. 91.

³⁸ Recogido en encuesta directa.

³⁹ COCA TAMAME, 1993; p. 341.

⁴⁰ ALMEIDA FERNANDES, 1999; p. 91.

Las Ensebás equivaldría por lo tanto a '[las tierras] cercadas con sebe'. Es menos verosímil la interpretación propuesta por Coca Tamame⁴¹ (*ensebadas* = [tierras de calidad pegajosa, pastosa]), pues son tierras no cultivadas a pesar de su proximidad al pueblo. La sufijación en *-ada* es frecuente y da lugar a formas sustantivadas: *cercado*, *murada*, *vallado*, *bergada*. Álvarez Maurín⁴² encuentra un *sipiato* 'recinto, sebe' en un documento de la Catedral de León fechado en 967. Lo interpreta como una falsa grafía en vez del clásico SAEPTU-; sin embargo, es posible que se trate ya de un derivado romance, con un participio débil análogo al que se postula aquí para *Ensebadas*. Tal vez sea del mismo origen la *Fuente de la Sebá* (Palencia de Negrilla, Salamanca)⁴³.

En conexión con *Latado*, *Verdugal* y tops. similares, pueden añadirse⁴⁴ los derivados del gall. *trepesa*, *tropesa* 'conjunto de retoños o varas de roble y de castaño'. Compárese finalmente el topn. asturiano *Pertegal*, que ha sido puesto en relación por García Arias⁴⁵ con *piértuga* 'vara delgada' atribuyéndole el significado 'lugar donde crecen las varas'.

Moveros: localidad alistana. Procederá del término, aún vigente en dominio leonés, *mofo*, cuyo valor no es sólo 'moho', sino preferentemente 'musgo, líquenes de los árboles'. Es por lo tanto un colectivo vegetal, con el sufijo *-eros* < *-ARIOS*. Compárese *el monte de la Mofosa*, citado en el *Libro de la Montería* (1350) cerca de El Tiemblo (Ávila). El proceso fonético no es insólito: se trata de la normal sonorización de la fricativa sorda *-f-* intervocálica, como en el alistano *devesa* 'dehesa' < lat. tardío *DĒFĒSA* < *DĒFĒNSA* o en el nombre del pueblo zam. **Santovenia** < [ECCLESIA] *SANCTAE EUPHEMIAE*⁴⁶. En cuanto a congruencia toponímica, la insignificancia del musgo como denominador puede ser indicio de que el término *moveros* aparecía en función adjetival, calificando a un sustantivo que se elidió posteriormente: molinos, cercas, rocas cubiertos de musgo o líquen. Compárese con el frecuente *Adrados* (árboles o edificios cubiertos de hiedra), o con *La Adrada*, topónimo repetido, que en algunos casos aparece atestiguado como *Peña Hedrada*. En Zamora existe un **Hedradas**, pueblo rayano con Orense; en Salamanca, **Ledrada**, documentado como *El Hedrada* en 1470.⁴⁷

De semántica parecida, puede aducirse aquí el nombre de la dehesa salm. de **Moscosa** (cerca de Ledesma); es dado suponer una evolución por etimología popular a partir de *musgo*, con el sufijo *-oso*, de aplicación preferentemente vegetal.

⁴¹ COCA TAMAME, 1993; p. 362.

⁴² ÁLVAREZ MAURÍN, 1994; p. 355.

⁴³ Recogido en encuesta directa.

⁴⁴ RIVAS QUINTÁS, Eligio: *Toponimia de Marín*, Verba, Anuario Galego de Filoloxia, *Universidade de Santiago de Compostela*, Vigo, 1982; p. 165.

⁴⁵ GARCÍA ARIAS, 1977; p. 139.

⁴⁶ LÓPEZ SANTOS, Luis: «Hagiotoponimia», *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, Madrid, 1960; p. 579-614.

⁴⁷ BARRIOS GARCÍA y MARTÍN EXPÓSITO, 1986; p. 130.

También es alegable el topn. menor salmantino *Matamojosa*⁴⁸ ‘bosque musgoso o de árboles revestidos de liquen’; para la aspiración de la *-f-*, compárese con el topn. *Fuentejonda* (Lumbrales, Salamanca)⁴⁹ y ciertamente con el dialectal *mojo* ‘moho, musgo, liquen’, constatado en Oseja de Sajambre (León)⁵⁰, en Cespedosa de Tormes (Salamanca)⁵¹. Esta aspiración de la *-f-*, finalmente asimilada a la *-j-* castellana, es característica de áreas de repliegue antiguo del leonés en su frontera.

Asmesnal: dehesa del sur de Sayago. Documentado como *Almeznal* (1167-1176) y como *La Almexnal* (citado en el *Fuero de Ledesma*, de 1161)⁵², parece inscribirse en un tipo muy difundido en el área leonesa, el constituido por el nombre, en singular femenino, de un árbol. Véase, por ejemplo, el frecuente *La Moral* (con y sin artículo), así como sus diminutivos, que preservan el género femenino, de tradición latina: **Moral**, **Moraleja**, **Moralina**, repetidos en Zamora. Se trata, como es sabido, del totémico *Morus nigra* o morera negra, aún denominado *moral* en gran parte del dominio leonés, árbol de antigua tradición concejil, que se plantaba ante las iglesias rurales. La forma diminutiva, en la mayor parte de los casos, no aludirá a un moral pequeño, sino a una población llamada *Moral* de menor rango que otra localidad del mismo nombre.

Así también **Lavillanal**, que fue el nombre del pueblo alistano ahora conocido por Dómez. En este caso se trata de la denominación leonesa del avellano, con el artículo femenino aglutinado. La antigua forma toponímica habrá sido descartada por su ingrata resonancia (villano). Por otro lado, los frecuentes [El] **Ahigal** < *La Figal*, que preservan el nombre de la higuera, con una segmentación errónea del artículo. De este mismo origen es el topn. menor *Ligar* o *Higar*, en el término de *Andavías*, documentado como *La Figal* en el s. XV⁵³, donde se ha producido la evolución hacia el masculino (*El Figal*); análogamente, *Igala* en Villamayor de Armuña (Salamanca)⁵⁴: aquí la persistencia del artículo femenino habrá inducido la desinencia *-a* no etimológica, como en *Moral(a)*, *Peral(a)*. Los abundantes **Manzanal** y **Cerezal** han de ser interpretados preferiblemente como un singular: *la manzanal* ‘el manzano’, *la cerezal* ‘el cerezo’. En el caso de Asmesnal, parece inevitable acudir a la base *la amexinar* ‘el ciruelo damasceno’. El artículo perdura en el *Fuero de Ledesma*. Actualmente, en gall. y en portg. pervive el término *ameixa* ([PRUNA] *DAMASCINA

⁴⁸ *Mapa Topográfico Nacional*, Hoja 450-I. Citado a partir de aquí como MTN.

⁴⁹ ZAMORA VICENTE, Alonso, 1979; p. 119.

⁵⁰ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A.R.: *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*, Oviedo, 1959.

⁵¹ SÁNCHEZ SEVILLA, P.: «El habla de Cespedosa de Tormes», *Revista de Filología Española*, XV, 1928.

⁵² CASTRO, Américo y ONÍS, Federico de (eds.): *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*. Madrid, 1916.

⁵³ MATEOS CARRETERO, José Antonio, *Andavías, un lugar de realengo en la jurisdicción de Zamora. Siglos XII al XIX*, Madrid, 1994.

⁵⁴ COCA TAMAME, 1993; p. 195.

< lat. DAMASCĒNA 'ciruela' de Damasco', explicable por corrimiento del acento (*damáscena*) debido a la transmisión tardía del término desde el griego⁵⁵ y posterior pérdida de la vocal postónica, seguida de caída de la *-d-* inicial, que habría sido previamente interpretada como nexa preposicional. Floriano⁵⁶ cita ejemplos del apelativo *amexinares* en textos notariales del primer Medioevo astur. Compárense el topn. portg. *Ameixial* y los abundantes *Ameixedo* y *Ameijido* del área galaico-portuguesa⁵⁷.

Cuelgamures: población del sur de la provincia, cercana a El Cubo del Vino. Basta remitirse al estudio de S. Ruhstaller⁵⁸ sobre la toponimia de Carmona (Sevilla), donde explica el nombre de lugar *Colgamure* como una construcción del tipo *Cantarranas*, *Rompesacos*, *Quebrantarrejas* o *Ahogaborricos* (por citar ejemplos representados en el entorno provincial zam.). Su significado, según la lúcida conjetura del autor, es el de 'lugar donde se cuelgan (para dormir) los murciélagos'. Se trataría por lo tanto de una cueva, bodega, pozo o solape de peña donde alguna especie de murciélago habría asentado su colonia. Tales colonias pueden reunir poblaciones densísimas, especialmente durante la hibernación. Cerca de *Peña Falcueira* (León), se cita actualmente una colonia de invernada de 10.000 murciélagos⁵⁹.

La forma documentada para el topn. zam., *Colga Mures* (1143), en una donación imperial⁶⁰ parece acreditar esta interpretación. Cabe añadir la siguiente justificación semántica: los colgaderos de murciélagos son lugares donde se acumulan deyecciones de alto valor fertilizante; algo análogo ocurriría con los asientos de palomar. Es posible que las referencias toponímicas a tales lugares den muestra del interés económico por estos depósitos.

Vidriales: río y valle del norte de la provincia, cuyo nombre figura como determinativo de numerosos tops. Puede postularse una base *BETŪLARES 'abedulares', con *-u-* breve. Coromines⁶¹ señala que la forma BETŪLO- está latente en todas las formas del dominio gallego-portg. (gall. *vido*, *bidro*, *brido*, *bidulo*, *bíduo*, *bidueiro*), mientras que en ámbito castellano, la base será BETŪLE- (de ahí *abedul*). El topn. *Vidriales* es explicable por caída de la *-u-* y sonorización de la *-t-* en posición implosiva, a lo que habrá seguido un proceso de asimilación-disimilación entre líqui-

⁵⁵ DCECH: voz *damasco*.

⁵⁶ FLORIANO CUMBREÑO, Antonio: *Diplomática española del periodo astur (718-910)*, Tomo II, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1951; p. 733.

⁵⁷ PIEL, Joseph Maria: «Sobre a terminação *-endo (-indo)*, *-enda* na fito-toponímia galego-portuguesa», *Boletim de Filologia*, XX, 1961; p. 156.

⁵⁸ RUHSTALLER, Stefan: *Toponimia de la región de Carmona*, Francke Verlag, Berna, 1992; p. 92.

⁵⁹ BENZAL, Jesús: «Los murciélagos trogloditas se quedan sin refugios», *Quercus*, 185, Madrid, julio 2001.

⁶⁰ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Los fueros locales de la provincia de Zamora*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1990.

⁶¹ COROMINES, Joan: *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*. Nueve volúmenes. Curial Edicions Catalanes, Barcelona, 1995. Citado a partir de aquí como DEC.

das *l-r > r-l*. La atracción ejercida por los vocablos *vidrio*, *vidrial* habrá asistido en el desarrollo de tales procesos fonéticos. Esta etimología popular está presente en la explicación mítica del nombre que Madoz incluye en la entrada *Rosinos de Vidriales*: «se ve una cueva en que se dice fabricaban los moros, basijas de vidrio, trayendo canalizada el agua desde Castrocontrigo (3 leg. de dist.), y de estas fábricas parece tomar nombre el valle de Vidriales».

Podría objetarse que la presencia del abedul (*Betula pubescens* ssp. *celtibérica*) en la provincia de Zamora es actualmente marginal. Los mapas forestales señalan una máxima concentración en el macizo de Sanabria, donde su denominación popular es *bedulo*, *bidulo*, *abeduro*⁶². Compárese con los tops. asturianos *Vidural*⁶³ y con el nombre de río *Rebedul*⁶⁴, así como con los microtops. *Cabeza Bedulo* (Ribadelago) y *Valdebiduelo* (Hermisende), citados por Cortés Vázquez⁶⁵, quien duda sobre la base etimológica (ABIES o BETŪLO-) de los mismos. Fuera de esta zona también se detecta la presencia aislada de abedules en vaguadas. Así, por ejemplo, las teselas 149 y 151 de la hoja 3-4 (Alcañices)⁶⁶, correspondientes al alto río Manzanas, muestran «presencia singular de *Betula celtiberica*». Del otro lado de la frontera es destacable el topn. *Viduedo* < BETŪLETU- en la vertiente norte de la Sierra de Mogadouro, donde la subsistencia del abedul debe de ser marginal. Se trata pues de una especie en retroceso y, de acuerdo con la interpretación aquí defendida, el topn. *Vidriales* habrá nacido en las partes altas del valle, donde las circunstancias geoclimáticas son favorables a la presencia histórica del abedul. Compárese con el topn. de Palencia **Vidrieros**, pueblo del alto Carrión, en área de abedules, que se originará en un BETŪLĀRIOS. De igual base etimológica ha de ser el nombre de la localidad leonesa de **Veldedo** < BETŪLETU-, donde se habrá producido una metátesis comparable a la de los tops. asturianos [*Višar de*] *Vildas* y, con otro sufijo, *La Vildosa*⁶⁷. Álvarez Maurín⁶⁸ aporta la antigua cita de un topn. leonés, *ualle de Betules* (941). Sería deseable comprobar si la ubicación de este lugar es próxima a *Vidriales*.

⁶² GARCÍA LÓPEZ, David y BOYANO ANDRÉS, Ricardo: «Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora: 2. San Ciprián de Senabria (con notas del habla charra)», *Lletres Asturianas*, 73, 2000; p. 23-39. KRÜGER, Fritz: *Die Gegenstandskultur Sanabriens und seiner Nachbargebiete. Ein Beitrag zur Spanischen und portugiesischen Volkskunde*, Hamburgo, 1925. Existe una versión traducida al español en la Colección Etnográfica del Instituto *Florián de Ocampo*.

⁶³ GARCÍA ARIAS, 1977; p. 135.

⁶⁴ CARRERA DE LA RED, María de Fátima: *Toponimia de los valles del Cea, del Valderaduey y del Sequillo*, León, 1988; p. 544.

⁶⁵ CORTÉS VÁZQUEZ, Luis: «Muestra de la toponimia menor zamorana», en *Philologica I, Homenaje a D. Antonio Llorente*, ed. J. BORREGO NIETO, J.J. GÓMEZ ASENCIO y L. SANTOS RÍO, Universidad de Salamanca, 1989.

⁶⁶ *Mapa forestal de España, Alcañices*, hoja 3-4, Juan Ruiz de la Torre (dir.), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1991; p. 111.

⁶⁷ GARCÍA ARIAS, 1977; p. 135.

⁶⁸ ÁLVAREZ MAURÍN, 1994; p. 246.

Es oportuno traer a colación el nombre de **Becedas**, pueblo de la provincia de Ávila. La documentación antigua muestra la forma *Beçedas* (1205)⁶⁹. En el *Libro de la Montería* (1350) aparece la siguiente mención: «la Onbria, que esta entre el Arroyo de las Veçedas & el Varco, es b[ue]n monte de osso en verano»⁷⁰; la inclusión del artículo da a entender que el topn. era aún transparente en el s. XIV. En este caso, las condiciones ambientales son nítidamente indicativas de la referencia a un ecotipo de turberas, brezales y abedules (véase el topn. cercano de *Tremedal*, frecuentemente aplicado a las turberas). Se trata de una base alternativa a la dominante castellana para *abedul*. En efecto, Coromines⁷¹ identifica una forma *BETTIUS, que explica el catalán oriental *beç*, así como el infrecuente apelativo cast. *biezo* 'abedul', aducido por el propio Schuchardt como designación dialectal del mismo árbol en Rioja, Navarra del sur y Gredos (dato procedente del insigne botánico Laguna en su *Flora Forestal Española, 1883-1890*). Dada la coincidencia entre el uso apelativo y la subsistencia del topn., parece fundado asegurar que el nombre del pueblo riojano de **Bezares** deriva de la misma base. Su ubicación en la ladera norte de la sierra de Camero Nuevo es en todo favorable a tal hipótesis.

En el *Libro de la Montería* aparecen otros tops. de base *BETTIUS, que permiten extender el área de difusión de este tipo léxico: en los Montes de Toledo («Ual de Fornos et la Veçeda es todo vn monte»), en tierra de Lara de los Infantes (Burgos) («El Veçedo es buen monte de puerco en verano»), y cerca de Cebreros («Et son las armadas la vna en Naua la Muela, et otra en el forcaiuelo do cae Veçedas en el Arroyo de la Fuesa») ⁷². En el departamento de l'Ariège, perteneciente a área gascona, se dispone de tops. análogos: *Bessedes*, *La Becede*, *Besset*, que Viteau⁷³ adscribe a esta misma base.

Bermillo de Sayago: antigua cabeza de partido sayaguesa; **Bermillo de Alba**: localidad cercana al río Aliste. **Bermellico** (antiguo *Bermillo [de Campeán]*): dehesa en el término municipal de *Cabañas de Sayago*. A pesar de que Menéndez Pidal sugirió un étimo latino VERMICULUS 'bermejo', es decir, del color del «gusano» tintóreo (diminutivo de VERMIS) y de que posteriormente haya sido abrazada esta propuesta en un documentado estudio⁷⁴, tal filiación es dudosa desde el punto de vista semántico y cuando menos incierta desde el documental. En este último estudio, monográficamente dedicado a *Bermillo de Sayago*, se señala la existencia en el mismo término del topn. menor *Valdebermillos*, interpretado por los autores como

⁶⁹ TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Ávila*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1983; p. 136.

⁷⁰ *Libro de la Montería*: p. 81.

⁷¹ DEC: voz *beç*.

⁷² *Libro de la Montería*: p. 58, 99 y 75.

⁷³ VITEAU, Paul: «Toponymie du département de l'Ariège», *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, Gerona, 1958*, Tomo VI, Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza, 1963; p. 135.

⁷⁴ BRÍO MATEOS, Asterio Miguel del, y BRÍO CARRETERO, Clara: *Bermillo de Sayago, s. XII-XIX: del sagum celtibérico a la capa sayaguesa*, Zamora, 1989.

'valle de los gusanillos rojizos'. Se podría ciertamente comparar con *Sierra de la Grana*, en Valle de la Serena, que Castaño Fernández⁷⁵ relaciona con la abundancia de grana 'agalla roja de transformación foliar provocada [en la coscoja] por el insecto hemíptero *Coccus ilicis*, chinche o cochinita; de dicha agalla se extraía un colorante rojo'⁷⁶. De ahí también *Valdelagrana* (Cádiz), si es que este nombre alude a la abundancia de coscoja.

Las agallas del *Quercus coccifera* 'coscoja, matarrubia o maraña' han sido en efecto muy valoradas en el pasado en la industria del tinte; en las relaciones geográficas extremeñas del XVIII, es frecuente la alusión a esta granjería, que daba lugar a una inmigración temporal de levantinos, especializados en la recolección de las agallas de quermes (raíz de la que se deriva *carmesí*, el francés *cramoisi* 'encarnado', y el inglés *crimson*, de similar valor; *bermejo* 'colorado' se deriva similarmente de VERMÍCŪLUS). En el Dicc. de Tomás López (1798)⁷⁷, en referencia al pueblo pacense de *Ribera del Fresno*, se indica la llegada, cada primavera, de «quadrillas de jentes del Reyno de Valencia y Murcia, a coger, así al término de esta villa, como a otros muchos de estas ymediaciones, la grana de coscoja tan estimada para los tintes finos de sedas y grana, vendiéndola por allá a un precio mui subido de lo que sacan mucha utilidad, aun viniendo de tan lejos a buscarla».

Sin embargo, existen serias objeciones a la derivación desde VERMÍCŪLUS (o desde la variante propuesta por Brío y Brío, que no está atestiguada, *VERMĚCŪLUS) hasta *Bermillo*: por un lado, de índole fonética, dado que la sucesión -MĪ- > -mie- > -mi- no se produce con vocal breve, y la evolución desde *VERMĚCŪLUS tiene en contra la ausencia de atestiguaciones del étimo. Es más, el término está ya petrificado en la acepción cromática desde muy temprano (San Isidoro; y consta su uso también en latín tardío) y no se ha registrado ninguna forma derivada en romance peninsular cuyo valor sea 'grana, agalla, gusano colorante'. Así pues, la acepción defendida por Brío y Brío, 'gusanillo', es poco plausible, puesto que todas las menciones medievales son inequívocamente cromáticas. Por otro lado, desde el punto de vista ecológico, la especie productora del quermes, *Quercus coccifera*, de carácter decididamente termófilo, es ajena a la flora zamorana. Ni siquiera se registra su presencia aislada en una isla térmica como Las Arribes del Duero. Con mayor razón si cabe en el entorno, ya marcadamente continental, de Bermillo de Alba. Ello dejaría sin embargo la puerta abierta a una utilización del término en el sentido cromático. Pero el uso en toponimia de un color en posición absoluta (es decir, tops. del tipo *Blanco*, *Verde*,

⁷⁵ CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de la Serena*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998; p. 195.

⁷⁶ CEBALLOS, Luis y RUIZ DE LA TORRE, Juan: *Árboles y arbustos de la España peninsular*, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Madrid, 1979; p. 270.

⁷⁷ BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo (ed.): *La provincia de Extremadura al final del siglo XVIII (descripciones recogidas por Tomás López)*, Asamblea de Extremadura, 1991; p. 367.

Bermejo...) no es frecuente, y sí, en cambio, la aparición del color como calificativo (*Monterrubio, Rionegro, Aguasalbas*).

En cuanto a la documentación, cronológicamente ordenada por Brío y Brío en su estudio sobre el topn. sayagués, ésta parece alejarse del étimo propuesto tanto más cuanto más se retrocede en el tiempo: *Melmelo* (1183), *Mermiello* (1256), *Mermyllo* (s. XV-XVI), *Mermillo* (s. XVI-XVII), *Vermillo* (s. XVIII) y *Bermillo* a partir del XVIII. Por ello proponemos aquí una base etimológica distinta que tiene el aval de correspondencias en Portugal y que se ajusta mejor a la secuencia documental y a las circunstancias fitológicas de Sayago y de Aliste. La etimología propuesta es el lat. MELĪMĒLLUM 'membrillo', originariamente MELĪMĒLUM. En castellano, esta base sufrió primero una disimilación entre líquidas, **merimello*, seguida de una trasposición consonántica hacia **memirello*, que según Coromines (*DCECH*), se debería tal vez a la influencia del nombre del *mimbre*.

Es imaginable que en gallego-portg. y quizás en parte del ámbito leonés, la ausencia del término atractor *mimbre* como vocablo común (representado, en cambio, por *vime, brime...*) evitaría el proceso de metátesis, y daría lugar a una derivación más directa desde **merimello*, lo que justifica las formas patrimoniales del gall. y portg. *marmelo, marmeiro, marmelar*. Análogamente en la toponimia catalana (*Marmellar* y ant. *Marmella*), aunque el término patrimonial allí es *codonyer*. En el área asturiana, se ha mantenido la forma sin trasposición: Lena *marmitsus, marmietsus* 'frutos de membrillo', aunque la denominación del árbol es sufijada: Sobrescobio *marmellar, marmellal*, Lena *marmechal, marmetsal*⁷⁸. Es posible que, antes de la generalización en el área lingüística zamorana del término *membrillo* (atribuible en parte a la comercialización de dulce de membrillo enlatado, difusora de la variante castellana), perduraran también en área leonesa denominaciones análogas a las asturianas, como **marmello, *mermillo...*

Tanto la atestiguación del s. XII (*Melmelo*) como la del s. XIII (*Mermiello*) son plenamente compatibles con el origen propuesto. La tardía disimilación entre labiales *m-m > b-m*, que sólo ocurre a partir del s. XVIII, avala este origen, a la vez que plantea dificultades a la filiación en VERMĪCŪLUS. La forma no disimilada *m-m*, que sería fiel al origen, se mantuvo probablemente mientras tuviera vigencia local una denominación a la leonesa para el membrillo, es decir, un **marmello* o **mermillo*. Desaparecido este apelativo, el topn. quedaría sin anclaje, libre para experimentar procesos de atracción o de disimilación. En cambio, en zonas de habla castellana, donde el término *membrillo* tiene antigua vigencia, la disimilación de *mermillo* hacia *bermillo* tenía vía libre. Así se observa en el apellido de un médico medieval, *maes-*

⁷⁸ NEIRA, Jesús y PIÑEIRO, María del Rosario: *Diccionario de los bables de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1989.

tre Pedro de Bermillo, citado en una obra de medicina que se editó en Sevilla hacia 1400⁷⁹.

Puede plantearse una objeción: ¿por qué no se ha atestiguado la forma habitual, sufiada, propia de las denominaciones leonesas de árboles, es decir, un *marmellar* o un *mermellar*? Parece, en efecto, que el apelativo idóneo para dejar descendencia toponímica es el nombre del árbol y no el del fruto. Sin embargo, no es infrecuente la trasposición mediante sinécdoque del nombre del fruto al árbol que lo produce o a la zona donde se produce. En Portugal, cerca de Mirandela, existe la localidad de *Marmelos*, que tendrá el mismo origen. Con sufijo, constan otros tops. portg.: el abundante *Marmeira*, y el algarvío *Marmelete*.

Añádase que el nombre de la dehesa de *Bermellico* figura todavía como *Bermillo* en la referencia a ella incluida en el Madoz dentro de la voz *Cabañas de Sayago*. El diminutivo en *-ico*, vivo en sayagués y mirandés, se habrá aplicado para diferenciar con respecto a *Bermillo de Sayago*.

El nombre del pueblo de **Bermellar**, en Salamanca, cercano a Vitigudino, debe de ser equivalente a los antiguos tops. portg. *Marmelar* (s. XIII) y *Marmelar* (1265)⁸⁰. Compárese también con los nombres de lugar burgaleses *Marmellar de Abajo*, *Marmellar de Arriba*. Este último aparece documentado en 950 como *Malmellare*, confirmando así su filiación en MELÍMĒLLUM⁸¹. Cabe citar también el nombre del despoblado, también burgalés, de *Marmellar*, documentado con idéntica forma en 1011.

Arcenillas: localidad cercana a Zamora. Es de directa interpretación a partir de una derivación autóctona del lat. ĪLCĪNA, forma adjetivada de ĪLEX, -ĪCIS 'encina' y base del cast. *encina*. Consta documentalmente⁸² la forma *Herzinas* (1244) (referente a *Encinas de Abajo*, Salamanca) y *Ercina* (1259), posteriormente *Erçina de Sanct Silvestre* (1265)⁸³, es decir, *Encina de San Silvestre*, también en Salamanca, y patria probable de Juan del Encina. La primera mención es interesante por preservar la *-z-* sonora. En *erzina* se ha producido una síncope de la segunda la *-i-* de ĪLCĪNA, junto con la apertura de la vocal inicial y la frecuente fluctuación entre líquidas en posición implosiva *l > r*. Es una evolución directa desde la base latina, ajena a los procesos de propagación de nasal y falso análisis, como artículo, de la *-l-* inicial, que explican la forma castellana *encina* < *lezina* < ĪLCĪNA (*DCECH*) (véase Burgos *Fuentelecina* (1046)).

⁷⁹ NAYLOR, Eric: *Anónimo sevillano*, 1381-1418, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1995.

⁸⁰ DEP: véanse las correspondientes voces.

⁸¹ MARTÍNEZ DÍEZ, 1987.

⁸² MARTÍN MARTÍN, José Luis, VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio, y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano (eds.): *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca (Siglos XII-XIII)*, Universidad de Salamanca, 1977.

Coromines (*DCECH*) cita otros ejemplos en castellano antiguo que se mantuvieron, al igual que *erzina*, al margen de este proceso. Así, *Ualle de Elzina* (1098) y *ad Elçina rotonda* (1063). Así pues, *Arcenillas* se explicaría por disimilación y apertura en sílabas no acentuadas a partir de un **Erzinillas*. Compárese en Burgos *Encinillas* (*Enziniellas*, 1238)⁸⁴ y, con mayor afinidad aún, el topn. antiguo salm. *Erçiniellla* (1265)⁸⁵. Los nombres de lugar salms. antes citados han evolucionado hacia *Encina* cuando la palabra castellana, probablemente propagada desde el Este de la región, se hizo dominante. En cambio, *Arcenillas* habrá permanecido a salvo de tal cambio gracias a su evolución fonética anterior a la influencia del léxico castellano (evolución propiciada por el desplazamiento del acento al sufijar), que la sustrae a la gravitación de *encina*. Como ejemplos de vacilación en el grado de apertura de vocales cuando adquieren condición de átonas por traslado del acento, véase **Carbellino** o **Fresnadillo**, lugares sayagueses cuya forma esperable sería **Carballino* o **Fresnedillo*.

Gema: localidad de Tierra del Vino, situada en el valle del río Aribayos. Constan menciones antiguas incluidas en la rica documentación del Monasterio de Valparaíso por De Lera *et al.*⁸⁶: en 1151, «mandante Zamora, sub manu eius, comes Poncius, vicario suo Anaia, mandante Xema»; en 1174, «unam vineam in Sema, in valle Blando». En 1208, Inocencio III confirma la fundación, propiedades y privilegios de la comunidad de monjes de Valparaíso y menciona una «grangiam de Exema». Sin embargo, dado que este documento contiene muchos cultismos, y dado que probablemente fue copiado en Letrán por alguien no familiarizado con la fonética local, no cabe conceder excesiva importancia a esta forma, que es una excepción entre una abrumadora secuencia, anterior y posterior, de *Xema* y *Sema*. **Jambrina**: localidad vecina a *Gema*, situada en una ramificación del mismo valle. En la documentación editada los citados autores se encuentra la referencia a un *Martin de la Sambrina* (1176); también en 1434 consta un *Juan Miguel de la Xanbrina*. En el mismo instrumento notarial de 1176 se lee *Martin Petri de Sambo>i<na*, que parece una mención, esta vez sin artículo, al actual *Jambrina*.

De estas referencias se extraen dos indicaciones útiles: *Jambrina* también participa de la vacilación entre alveolar y prepalatal *s/š* antes de confluir con *Gema* en la velar *-j-* castellana; y la anteposición de artículo, aun no siendo consistente, parece apuntar a un nombre común, y no a un propietario.

⁸³ GARCÍA MARTÍN, 1982.

⁸⁴ MARTÍNEZ DÍEZ, 1987.

⁸⁵ GARCÍA MARTÍN, 1982.

⁸⁶ LERA MAÍLLO, José de, LÓPEZ VALLINA, José Ramón, LORENZO PINAR, Francisco J., MORETA VELAYOS, Salustiano, y GARCÍA DIEGO, Alberto: *Colección diplomática del imperial monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso (1143-1499)*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Diputación de Zamora, 1998.

La antigua importancia de *Gema* se evidencia en las referencias a su fuero, que es adoptado por los pobladores de Villamor de los Escuderos⁸⁷ («fue pobrada a fuero de *Xema*, de que era termino») y, si se confirma la hipótesis aquí defendida, también en *Valle*. En efecto, según Justiniano Rodríguez, en su estudio *Los fueros locales de la provincia de Zamora*⁸⁸, el fuero de *Valle*, otorgado en 1094, se remite en su primera cláusula al de un lugar próximo llamado *Salmas*: «in primis, quales habuerunt in *Salmas*, non corra inter vos homicidio...».

La hipótesis que aquí se va a defender es que el término *Salmas* pervive en *Gema* y en *Jambrina*. En 1222 y 1223 es mencionado⁸⁹ *Valle de Sema*, sin duda la misma población que, como *Valle*, aparece despoblada en Madoz, al norte de Bamba (el topn. perdura actualmente: véase *MTN*, hoja 397-II). Puede consultarse la rica información contenida en Sánchez⁹⁰, así como el estudio sobre los fueros zams. antes citado. En esta ubicación se encuentra precisamente el también despoblado *Santa María del Valle*, perteneciente a Madridanos. Parece claro que la depresión del río Aribayos fue conocida como *el valle*, por antonomasia, y, quizás más tarde, como *Valdegema*. Aparece en Madoz, situado en la desembocadura del citado río en el Duero, el despoblado de *Villanueva de Valdejema*.

Estas precisiones geográficas demuestran la localización de *Salmas*, como *Gema*, en el valle del Aribayos, mientras que *Jambrina*, distante unos 2 km. de *Gema*, pertenece a una ramificación principal del mismo valle. Seguidamente, se desarrolla una hipótesis sobre el conjunto *Gema/Jambrina/Salmas*, basada en las siguientes propuestas: a) *Salmas* es en origen un nombre común, descriptivo de algún atributo fisiográfico plural del entorno o de una pluralidad de aglomeraciones cercanas; b) una de estas aglomeraciones, la principal, se convierte posteriormente en *Gema*; c) otra aglomeración, de menor importancia, evoluciona mediante la adición de un diminutivo hacia *Jambrina*.

En resumen: la forma plural, *Salmas*, es ambigua: probablemente indica una multiplicidad de núcleos de asentamiento próximos y que han recibido un mismo nombre, bien por pertenecer todos a un mismo propietario (como *Tamames*, *Alafes*), o por compartir un rasgo fisiográfico común; pero tampoco es descartable que la desinencia en *-s* designe un hecho natural de carácter plural. En el caso que nos ocupa, se trataría de dos o más aldeas próximas situadas en el valle de Aribayos, que recibirían fuero común. Posteriormente una de ellas se diferencia mediante el sufijo diminutivo, evolucionando en *Jambrina*, mientras que otra, probablemente el asentamiento principal, permanece sin sufijar (*Gema*). Podría subsistir una huella topo-

⁸⁷ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Marciano: *Fueros y Posturas de Zamora*, Salamanca, 1987.

⁸⁸ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, 1990.

⁸⁹ LERA MAÍLLO, LÓPEZ VALLINA, LORENZO PINAR, MORETA VELAYOS y GARCÍA DIEGO, 1998.

⁹⁰ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, 1987.

nímica del plural *Salmas* en un topn. menor de Villaralbo, *Las Carragemas*⁹¹ (yuxtaponiendo *carra-*, conocido apócope de *carrera* 'camino', a un hipotético plural *Gemas* descendiente de *Salmas*). Pero la desinencia *-s* carece de fuerza probatoria, y quizás es una simple referencia a un hecho fisiográfico plural: por ejemplo, las tierras de labranza localizadas en el camino a Gema podrían ser denominadas *las carragemas*. En cualquier caso, el topn. muestra la importancia antigua de Gema, puesto que en la dirección hacia Gema partiendo de Villaralbo están más próximos Moraleja del Vino, Arcenillas o Casaseca de las Chanas. Una interpretación similar admitiría el nombre de *Fuente Jambrina*, en el término municipal de Venialbo, situada en las proximidades del camino que ligaba a Venialbo con Jambrina.

De ahí que pueda buscarse inspiración en la interpretación realizada por Carracedo Arroyo⁹² de los tops. sorianos *La Salma*, documentados ya así en el s. XIII y XIV. Dada la vigencia del apelativo *salma*, *jalma*, *enjalma* < lat. SAGMA 'aparejo mullido que se coloca en la ensilladura de las bestias de carga para transportar pesos o personas' 'cargamento', es viable pensar en una aplicación oronímica para designar una elevación de terreno. Carracedo sugiere 'loma que sobresale en una llanura'. Una significación tan imprecisa, sin embargo, no suscitaría la necesidad de acudir a metáfora elaborada como ésta. Existe también un término notarial, registrado por Álvarez Maurín en el Sahagún del siglo X⁹³: «et alia soma in illa clusa»; «in Uilla de Ordes V somas, XX mazanares» (traducible como «y otra *soma* en la josa»; «en *Uilla de Ordes*, cinco *somas* y veinte manzanos»). La autora lo interpreta como una unidad de superficie, cuya etimología sería SAGMA, en su acepción 'cargamento'. Es sorprendente esta forma, que no tiene correspondencias próximas. En cambio, en catalán⁹⁴ es registrada con gran vitalidad *somada* 'càrrega d'un animal', derivado de *sòma* 'carga', 'acémila'. Coromines muestra el frecuente uso de *sauma* y *sòma* como nombre de la burra. Pero entre la amplia lista de acepciones y derivaciones estudiadas, ninguna se acerca al valor 'medida de superficie' propuesto por Álvarez Maurín; de ahí que la filiación propuesta SAGMA > **sauma* > *soma* requiera confirmación, y tanto más si se considera que todos los derivados en el Occidente hispánico proceden de SALMA y no de SAGMA. En abono de la hipótesis de Álvarez Maurín puede citarse sin embargo la vigencia en leonés (también en el vecino Sayago⁹⁵) de un término análogo al propuesto, *carga*, que se usa como medida de capacidad y como medida de superficie (cuatro fanegas)⁹⁶.

⁹¹ MTN, hoja 397-II.

⁹² CARRACEDO ARROYO: Eleuterio, *Toponimia de la tierra de Soria*, Diputación Provincial de Soria, 1996.

⁹³ ÁLVAREZ MAURÍN, 1994; p. 187.

⁹⁴ DEC: voz *somada*.

⁹⁵ CASTAÑO BLANCO, José Manuel: *Sayago a la luz del Catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Caja España, Zamora, 1992.

⁹⁶ MORALA RODRÍGUEZ, 1989; p. 168.

Se propone aquí un sentido idéntico al de *collado*, *ensilladura*: es decir, un pasaje rehundido que permite franquear una loma. Dos nombres de lugar salms. pueden reforzar esta hipótesis. Obsérvese la ubicación de *Fuentegema*, topn. menor del término de *Pereña* (Salamanca)⁹⁷, en un paso natural que ha sido aprovechado por el camino entre *Pereña* y *Cabeza de Framontanos* para coronar una modesta loma, transversal al camino, actualmente denominada *Alto de la Barrera*. Véase también la congruente descripción de Madoz en relación con el pueblo del mismo nombre, **Gema**, del antiguo partido de *Vitigudino* (Salamanca): «SIT. en la garganta de una loma a la cual atraviesa un arroyo, dividiendo al pueblo en dos secciones, que se comunican por dos puentes de poco mérito». En el caso de la *Gema* zamorana, el accidente topográfico causante de la denominación podría ser la línea de tesos que flanquea por oriente el valle de Aribayos. Se trata de una cadena que, iniciada en la cima de *Piñedos* (808 m, término de *Jambrina*) se dirige hacia el NE hasta rematar en *El Viso* (779 m, término de *Madridanos*). Esta alineación presenta una apretada sucesión de cimas y collados, y en particular, el pasaje entre Gema y Venialbo denominado *Portilla* (MTN, hojas 397-II y IV), que es actualmente aprovechado por una vía pecuaria para franquear la citada cadena de colinas. Del mismo origen podrían ser los tops. menores salms. *La Jambrina* (teso en Valdunciel; recogido por el autor), y *Valdelaenjambra* (Añoover)⁹⁸.

Fonológicamente, la evolución a *x*- de la *s*- inicial se explicaría como en el actual *jalma*, *enjalma* 'albarda' < SAGMA. Este proceso es a menudo interpretado como fruto de una pronunciación vulgar a la morisca *s* > *š*, como en *Xirivella*, pueblo valenciano derivado de un diminutivo de *SILVA* 'bosque', o en *Xàtiva* < SAETABIS⁹⁹. Ya Juan de Valdés explicaba: "en los nombres dessa calidad guardo siempre esta regla: que, si veo que son tomados del latín, escrívolos con s, y digo saestre y no saxtre, y ensalmar y no enxalmar y siringa y no xiringa; y si me parece son tomados del arávig, escrívolos con x, y assí digo caxcavel, cáxcara, taxbique, etc., porque, como os he dicho, a los vocablos que o son arávigos o tienen parte dello, es muy anexa la x"¹⁰⁰. Véase también el nombre del pueblo sevillano de *Gelves* < *SILVAS*, o de la localidad de Huelva *Jabugo* < *SABŪCU*, o los casos bien conocidos de *jabón* < *SAPŌNE*-, *jugo* < *SŪCU*-.

Sea cual sea su origen, la confusión entre sibilantes *s* (ápicoalveolar) y *š* (dorsopalatal) ha debido de ser común en las hablas leonesas hasta fecha no muy alejada,

⁹⁷ MTN, hoja 423-III

⁹⁸ Topónimo recogido en COCA TAMAME, 1993; p. 304. El autor propone su vinculación con *enjambré*, lo que suscita alguna duda, puesto que un enjambre carece de entidad toponímica (un colmenar sí podría, en cambio, originar una designación de lugar).

⁹⁹ COROMINES, Joan: *Onomasticon Cataloniae*. Ocho volúmenes. Curial Edicions Catalanes, Barcelona, 1989-1997. Citado a partir de aquí como OC. Voz *Xàtiva*.

¹⁰⁰ VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua (1535-1536)*, ed. Cristina Barbolani, Cátedra, Madrid, 1990.

como demuestra Morala Rodríguez¹⁰¹. Posteriormente, al desaparecer el sonido palatal, la evolución bifurcaría hacia realizaciones como *-s-* o como *-j-*, dependiendo de los casos. En relación con SALMA, el término palatalizado tuvo alguna vigencia en las hablas leonesas. Correas, que elaboró su colección en Salamanca, recoge el refrán «A un asno, bástale una xalma»¹⁰².

Más problemática es la vocal tónica en *Gema*, y sobre todo la desaparición de la *-l-* implosiva, inexplicable desde SALMA. Es posible que se haya producido un cruce con su casi-sinónimo SĚLLA 'silla de montar'. Véase la cita aducida por Menéndez Pidal procedente de un inventario realizado en *Vezdemarbán*¹⁰³: «una mula cum sua sella et cum suo freno». Ello habría originado un apelativo **xelma* 'albarda' que, atraído por el común leonés *gema* 'yema de árbol; piedra preciosa', habrá dado lugar a los tops. referidos. Coromines supone el mismo cruce SALMA + SĚLLA para explicar el término *xelma* 'bast de ruc' recogido en Urgel¹⁰⁴.

En portg. vive el vocablo *xelma*, que los diccionarios consideran sinónimo de *xalmas* 'grade nos lados do tabuleiro de um carro ou nos bordos de um barco, para amparar o que neles se transporta'¹⁰⁵. Dada la gran distancia semántica con respecto a SAGMA, es indudable que se ha producido aquí una confusión popular con el lat. SAEPE- > *sebe* 'vallado vivo', 'cercado de varas trenzadas', término muy extendido en los ámbitos galaico-portugués y asturiano-leonés (vid. *supra* la referencia a *Ensebadas*). Ha de destacarse que, entre las acepciones de *sebe*, se encuentra precisamente la de 'encestado de carro' (sinónimo de gall. *estrepias*¹⁰⁶ y de asturiano *costanas*, *zobios*, *caniças*, *esquirpia*), exactamente como en *xelma*, *xalmas*. En efecto, *sebe* sería: «1 Tapume de ramos ou varas entretrecidos, para vedar terrenos. 3 Tabique. 4 Taipa. 5 Tapume de varas delgadas, com que se cerca o tabuleiro dos carros, para amparar a carga»¹⁰⁷. A esta base *sebe* 'cercado', debe remontarse el topn. salm. **Valdelageve**¹⁰⁸, donde se habrá producido una palatalización *s* > *š* en todo comparable a la de *Gema*.

Estos procesos de hibridación parecen sugerir que la vitalidad de los derivados de SALMA era escasa en el occidente peninsular. El término sinónimo *albarda*, de temprano arraigo, dio lugar probablemente a un progresivo desplazamiento de *salma*, *xalma*, lo que favorecería las contaminaciones fonémicas o semánticas.

¹⁰¹ MORALA RODRÍGUEZ, 1989; p. 39.

¹⁰² CORREAS, Gonzalo: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, Louis Combet, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux (Bordeaux), 1967. Citado a partir de aquí como Correas.

¹⁰³ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Documentos de tierras de León (980-1078)*, Hernando, Madrid, 1929

¹⁰⁴ DEC: voz *somada*.

¹⁰⁵ *Michaelis*, Moderno Dicionário da Língua Portuguesa, voz *xelma*.

¹⁰⁶ RIVAS QUINTÁS, 1982; p. 165.

¹⁰⁷ *Michaelis*, Moderno Dicionário da Língua Portuguesa, voz *sebe*.

¹⁰⁸ Hipótesis, entre varias, enunciada por LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: *Aspectos lingüísticos de la tierra de Béjar*. Colección Cuerpo de Hombre, Salamanca, 1986; p. 37.

Finalmente, cabe señalar la existencia en Portugal de dos tops. que podrían estar relacionados con este complejo: *Selmes* es un pueblo alemtejano próximo a Vidigueira; el arroyo o Ribeira de *Gema* discurre cercano a la frontera entre el distrito de Beja y el de Setúbal.

El valle por el que discurre el arroyo de **Aribayos** constituye en virtud de su encajonamiento una marcada unidad fisiográfica, que debió de estar dominada por el núcleo de población de Gema. De ahí la denominación *Valdegema* o *El valle*, por antonomasia. El despoblado de *Aribayos*, situado en el mismo valle, hace alusión probablemente a un rasgo característico de la Tierra del Vino: los abruptos escarpes de transición entre los fondos de valle y las cimas planas de los tesos. Se tratará pues de un diminutivo en -ACULU del término, aún vivo en el léxico zamorano, *arribas*, *arribes*, *ribas* 'laderas escarpadas'. En Madoz se incluye una definición: «tanto los repetidos r. [ríos] como las llamadas Riberas a su desemboque en éstos, forman por ciertos puntos alturas muy escarpadas y peñascosas que los naturales titulan *Arribas*» (voz *Bermillo de Sayago*, p.j.). Compárese, en Asturias (Teverga), *arribacheiru* 'terreno de piso muy accidentado y difícil de andar; precipicio'¹⁰⁹.

La toponimia de ámbito asturiano y leonés presenta abundantes muestras de este diminutivo, con leve matiz despectivo, que, dependiendo del grado de conservación de los caracteres antiguos, se manifiesta como un -*allo*, -*ayo*, o bien, a la castellana, como -*ajo*: véanse los tops. asturianos *El Cornayo*, *El Cotayu*, *O Navallo*, *Cobayón*, cuyas formas no sufijadas se derivarían respectivamente de CÖRNU 'pico, saliente', *COTTU 'teso, cerro', *NAVA 'valle' y CÖVA 'cueva'¹¹⁰. Compárese también con el nombre del pueblo leonés de *Caminayo*¹¹¹. En cuanto al término matriz, descendiente del lat. RĪPA 'orilla, margen', se registran los tops. *Arribes*, *Arribanzos* (con la misma *a*-protética de *Aribayos*), **Ribadelago**, **Ribas** (despoblado junto a Salamanca, sobre el escalón fluvial del Tormes¹¹²) y, con un diminutivo y disimilación *i-ie* > *i-i* > *e-i*, **Revilla**, alquería salm. sobre un afluente del Guareña. En el contexto geográfico leonés y en su entorno, los tops. *Arribas* no deben por lo tanto ser interpretados en un sentido topográfico 'la parte alta', sino como 'escarpes, taludes de ribera'.

La evolución *rr* > *r* en *Aribayos* habrá sido causada por la pronunciación palatal de la -*ll*- del sufijo. Puede compararse con el topn. asturiano *El Ribayón*¹¹³. Confirma la interpretación aquí propuesta para *Aribayos* un inventario de bienes (1463) del monasterio de Valparaíso¹¹⁴: «carrera de Arrivayas», "carrera de

¹⁰⁹ NEIRA Y PIÑEIRO, 1989.

¹¹⁰ GARCÍA ARIAS, 1977.

¹¹¹ ÁLVAREZ MAURÍN, 1994; p. 334.

¹¹² GARCÍA MARTÍN, 1982.

¹¹³ GARCÍA ARIAS, 1977.

¹¹⁴ LERA MAÍLLO, LÓPEZ VALLINA, LORENZO PINAR, MORETA VELAYOS y GARCÍA DIEGO, 1998.

Arrivayos» (término de Gema), «Valde Arreuallo» (término de Toro), «carrera de los Arriujos» (término de Moraleja del Vino) (se ha reinterpretado como *-u-* lo que en estos dos últimos ejemplos es transcrito como *-n-*). Referencia más antigua es *Arivaos* (1234), en un documento en latín que no redobla la *-r-*: la desaparición completa de la palatal es frecuente en leonés (*maor* 'mayor'), como se indica al tratar el topn. *Peleas*.

El Perdigón: pueblo del antiguo partido judicial de Zamora. Puede proponerse la vinculación al lat. *PĒTRA-* 'piedra', con sufijo expresivo **PETRÍCONE-*, que muestra el mismo elemento de enlace o interfijo *-eg-* que *pedregal* o *pedregoso*. No es descartable analizar el término como resultado de una segunda sufijación *-one-* sobre un primer sufijo de carácter autóctono prelatino. Sin embargo, de este hipotético sufijo inicial en *-eku-* no quedan rastros en que se aplique aisladamente a *PĒTRA*, a diferencia de lo que ocurre con el sufijo *-occu-* latente en los tops. asturianos *Pedroco*, *El Pedrueco*¹¹⁵, y los portg. *Pedrogo*, *Pedrogão*, *Pedrogãos*, que Almeida Fernandes¹¹⁶ deriva de un lat. **petrocanu-*, originado a su vez en un **petrocu-*. En cualquier caso, la evolución desde un **pedregón* 'piedra grande' hasta *Perdigón* habrá sido facilitada por atracción al apelativo común *perdigón* 'pollo de perdiz'.

Puede pensarse, a juzgar por la aplicación toponímica de los ejemplos aducidos, que *Perdigón* hace referencia a una piedra singular, probablemente arqueológica: un marco o piedra divisoria, un menhir, un miliario. El significado sería por lo tanto idéntico al de *pedrón* 'piedra de marco', término común en la toponimia de Los Oteros (León)¹¹⁷, o al del portg. *pedrão* o *padrão*. Véase la cita aducida por Machado¹¹⁸: «acharom sobre uñ pedram letras escritas dentro da pedra» (s. XIV), con clara alusión a una inscripción antigua.

Cabe citar el topn. menor, idéntico en su forma, *El Perdigón* (Calzada de Valdunciel, Salamanca)¹¹⁹. Dado que el trazado de la calzada romana *Iter ab Emerita Asturicam*, que ligaba a la actual Mérida con Astorga, discurre por las inmediaciones de los dos tops.¹²⁰, puede aventurarse la conjetura de que se trate en ambos casos de una referencia a un miliario o mojón viario romano. La litología de estas zonas excluye la alusión a una roca salediza natural, hecho totalmente ausente de los paisajes planos y sedimentarios propios de ambos pueblos. En el topn. menor *El Perdigón* de Calzada, alejado de los confines del término, es descartable la referencia a un límite municipal antiguo. Los tops. menores *El Pedrón*, en Corrales del Vino,

¹¹⁵ GARCÍA ARIAS, 1977.

¹¹⁶ ALMEIDA FERNANDES, 1999; p. 464-465.

¹¹⁷ MORALA RODRÍGUEZ, 1989; p. 140.

¹¹⁸ MACHADO, José Pedro: *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*. Cinco volúmenes. Lisboa, 1995. Voz *pedr-o*. Citado como *DEP* a partir de aquí.

¹¹⁹ Recogido en encuesta directa.

¹²⁰ ROLDÁN HERVÁS, José Manuel: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca, 1971.

y en Madridanos (rayano con Villaralbo), corresponderán en cambio a mojones delimitadores entre términos municipales. La misma función delimitadora deberá de haber tenido *El Perdigón*, otro microtopn. salm.¹²¹, dada su exacta situación en la larga linde entre *Cabeza de Framontanos* y *Trabanca*. Sanz Alonso cita un topn. menor en Valladolid, *El Perdigón*, que interpreta a partir del nombre común 'pollo de perdiz'¹²². Sin embargo, su ubicación («linda con la raya de Fuentes y el camino a Valladolid») es favorable a la pertenencia al grupo ÆTRA, con la acepción antes indicada, 'mojón, hito'.

Puede citarse aquí el nombre de **Padornelo**, pueblo de la zona gallego-parlante zamorana, donde se descubre el muy estudiado topn. *Padrón*, variante de *Pedrón*, tal vez influida por *padre*, y cuyo significado debe de ser coincidente: piedra delimitadora, mojón, miliario, menhir, y —en algún caso— roca natural destacada¹²³. En el *Padornelo* zamorano, la famosa *Portilla*, es decir 'puerto', que ataja allí la sierra dando paso a la «malísima vereda de Benavente a Orense» (Madoz), habrá sido desde época protohistórica un lugar de deslinde. De ahí que quepa inclinarse por la interpretación arqueológica del nombre de lugar.

Valdefinjas: pueblo en la antigua calzada de Toro a Ledesma. Se documenta en 1463 como *Valdefixas*¹²⁴. Su base ha de ser considerada sinónima de los anteriores, pues las derivaciones sustantivadas del lat. FĪGĒRE 'clavar, hincar' han dado lugar a múltiples tops. cuyo sentido general es '[piedra] enhiesta, miliario, mojón, menhir'. Existía una doble forma de participio: la popular, FĪCTU- 'hincado', que ha producido los abundantes tops. *Hito*, *Fito*, *Hita*, *Piedrahíta*, *Piedrafita*, así como los *Fitero*, *Ituero*, que se originan en un derivado FĪCTŌRIU- de la misma base¹²⁵; por otra parte, se mantuvo el término culto, FĪXU- 'hincado, fijo', del que Coromines testimonia su uso apelativo en forma sustantivada *fixo* 'hito, mojón', documentado en la Castilla de los s. X-XIII. Por ejemplo: «ipsas uinias, per suos fixos et per suos terminos» (Sahagún, 1048)¹²⁶. Los lexicólogos asturianos muestran un apelativo popular *finsu*, *fīnxu* 'mojón'¹²⁷, cuya forma verbal es *finsar* 'delimitar, amojonar'¹²⁸. Esta -n- antietimológica es interpretada por Coromines como un resultado vulgar de la pro-

¹²¹ MTN, hoja 423-III

¹²² SANZ ALONSO, Beatriz: *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuegra y Esgueva*. Universidad de Valladolid, 1997; p. 325.

¹²³ CABEZA QUILES, Fernando: *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: a súa orixe e o seu significado*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1992; p. 326.; MORALEJO LASSO, A.: *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela, 1977; p. 321, nota 13.

¹²⁴ LERA MAÍLLO, LÓPEZ VALLINA, LORENZO PINAR, MORETA VELAYOS y GARCÍA DIEGO, 1998; p. 218.

¹²⁵ DCECH, voz *fijo*. GORDÓN PERAL, María Dolores: «Nuevas aportaciones a la lexicología hispánica. Derivados del latín vulgar FICTUS en castellano y mozárabe», *Vox Romanica*, 51, 1992.

¹²⁶ ÁLVAREZ MAURÍN, 1994; p. 346.

¹²⁷ GARCÍA ARIAS, 1977; p. 283.

¹²⁸ NEIRA Y PIÑEIRO, 1989; p. 489.

nunciación del grupo *-cs-* (es decir, *-x-*) como *-ns-*¹²⁹. Tal propuesta suscita algunas dudas; preferiblemente, el determinante del cambio hacia *-ns-* o *-nx-* habrá sido la influencia de *fincar*, *hincar*, término afín en etimología y significado. La forma documentada en 1463, *Valdefixas*, es quizás un cultismo notarial que esconde una pronunciación popular, ya entonces, como **Valdefinxas*.

Muga [de Alba], **Muga** [de Sayago], [*Monte*] *Muga* (Padornelo), [*Poyo la*] *Muga* (Pereruela)¹³⁰: como es bien sabido, en estos nombres de lugar pervive una antigua raíz, para la que Coromines¹³¹ describe una múltiple base protovasca *MŪGA*, *MŌGA*, *BŪGA*, *BŎGA* 'mojón; límite entre dos términos'. Extrañamente desgajado de su territorio de implantación principal en el Pirineo, este término reaparece en Zamora y en el norte de Portugal. Coromines cita el antiguo portg. *mogo* 'marco e marcos que dividem um território ou terreno de outros'¹³². En la villa de *Mogadouro* se atestigua la forma medieval *mogodoyro* (s. XIII), en la que es posible reconocer el sufijo secundario *-TÖRIU*, que se añade a raíces verbales para expresar el lugar o el instrumento de una acción. *Mogodoyro* equivaldrá a '[conjunto {de hitos} destinado a la función de] límite' (cf. *FICTÖRIU* -> *fituero*). Posteriormente, la proximidad al Duero-Douro habrá causado la reinterpretación del sufijo. *Mogadouro* es del todo comparable con el topn. menor de Almaraz de Duero *El Mugadero*, próximo a la raya con el término de Muelas del Pan. La forma alternante del sufijo instrumental (*-torio*, *-tuero*, *-dero*) es bien conocida.

Fuentespreadas: pueblo del antiguo partido de Fuentesauco. En el participio de la segunda parte del nombre puede descubrirse un descendiente del lat. *PRAEDATA* 'robada', del verbo *PRAEDŌ* '[yo] saqueo' (forma vulgar de *PRAEDOR*, *-ĀRĪ*), cuyo valor semántico precisa, en este contexto romance, alguna aclaración. Un descendiente directo es el portg. *prear* 'saquear', acepción también común en el castellano antiguo, de la que parece originarse el portg. *Alpedrinha* (*Alpreada* en 1186)¹³³. Son descendientes también el castellano y aragonés antiguos *prear* 'robar', y el gall. *preá* 'atración, buen bocado'. En leonés dialectal pervive la acepción *prear* y *priar* 'echarse a perder (en particular, la fruta)'¹³⁴; también *priado* 'estropeado, deteriorado, maltratado', que figura en el léxico de Maragatería y Tierra de Astorga de Alonso Garrote (1947). Véase el refrán aducido por Correas: «Al soldado, pan seko i vino preado».

¹²⁹ DCECH, vox *hincar*.

¹³⁰ MTN: hoja 396-II. Se trata de un arribanzo cercano al Duero. En la misma hoja aparece *El Mugadero*.

¹³¹ DEC, voz *boga III*.

¹³² Véanse también los numerosos topónimos de esta misma base estudiados por RIVAS QUINTÁS, 1982: p. 79.

¹³³ ALMEIDA FERNANDES, 1999: p. 38.

¹³⁴ MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, Eugenio: *Diccionario de las hablas leonesas*. León, Salamanca, Zamora. León, 1993; voz *prear*, *priar*, *priáu-ada*.